



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de junio de 2020 (no auditado)
y 31 de diciembre de 2019, y por los períodos de seis y tres meses terminados al
30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filial

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y subsidiarias (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2020, los estados consolidados intermedios de resultados integrales por función por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con NIC 34, “*Información Financiera Intermedia*”. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

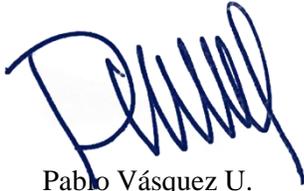
Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34 “*Información Financiera Intermedia*”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Otros asuntos en relación con el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019

Con fecha 27 de marzo de 2020, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la Sociedad en los cuales se incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Deloitte

Santiago, Chile
Septiembre 11, 2020



Pablo Vásquez U.
Rut: 12.462.115-1

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2020 (NO AUDITADO) Y ANUAL 31 DE DICIEMBRE 2019

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	506.502	482.108
Otros activos no financieros, corrientes	5	55.034	29.448
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	6	5.255.461	4.677.269
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	-	266.080
Activos por impuestos corrientes, corrientes	8	<u>298.167</u>	<u>686.874</u>
Total activos corrientes		<u>6.115.164</u>	<u>6.141.779</u>
Activos no corrientes:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	6	28.678	-
Otros activos no financieros, no corrientes	5	52.282	19.125
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	9	3.065.224	3.070.185
Propiedades, plantas y equipos, neto	10	11.952.810	11.894.287
Propiedades de inversión	11	1.432	1.432
Activos por impuestos diferidos	8	<u>349.754</u>	<u>307.780</u>
Total activos no corrientes		<u>15.450.180</u>	<u>15.292.809</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>21.565.344</u>	<u>21.434.588</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2020 (NO AUDITADO) Y ANUAL 31 DE DICIEMBRE 2019

En miles de pesos - M\$

	Nota Nº	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	3.353.017	3.199.719
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	249.470	381.208
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	8	90.475	332.036
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	14	17.640	17.640
Otros pasivos no financieros, corrientes	13	<u>128.685</u>	<u>138.964</u>
Total pasivos corrientes		<u>3.839.287</u>	<u>4.069.567</u>
Pasivos no corrientes:			
Pasivos por impuestos diferidos	8	1.174.922	1.147.996
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	14	<u>230.234</u>	<u>225.120</u>
Total pasivos no corrientes		<u>1.405.156</u>	<u>1.373.116</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	18	4.926.606	4.926.606
Otras reservas	18	34.931	34.931
Ganancias acumuladas	18	<u>11.357.877</u>	<u>11.028.828</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		16.319.414	15.990.365
Participaciones no controladoras	18	<u>1.487</u>	<u>1.540</u>
Total patrimonio		<u>16.320.901</u>	<u>15.991.905</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>21.565.344</u>	<u>21.434.588</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS POR FUNCION
 POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019 (NO AUDITADOS)
 En miles de pesos - M\$

	Nota	01.01.2020	01.01.2019	01.04.2020	01.04.2019
	Nº	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2019
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	7.597.656	7.761.752	3.522.752	3.751.409
Costo de ventas	20	(6.187.105)	(6.055.769)	(2.813.775)	(2.934.729)
Ganancia bruta		1.410.551	1.705.983	708.977	816.680
Otros ingresos	22	136.777	88.123	75.388	47.431
Gastos de administración	21	(1.055.413)	(1.029.935)	(497.852)	(498.182)
Otras ganancias, netas	24	45.187	87.504	26.392	60.975
Ganancias de actividades operacionales		537.102	851.675	312.905	426.904
Ingresos financieros	25	8.015	13.981	1.207	7.160
Costos financieros	25	(566)	(1.695)	-	(11)
Diferencias de cambio	25	732	(751)	785	(8)
Resultado por unidades de reajuste	25	355	112	294	1.402
Ganancia antes de impuestos		545.638	863.322	315.191	435.447
Gastos por impuestos a las ganancias	8	(75.427)	(204.682)	(42.399)	(84.675)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		470.211	658.640	272.792	350.772
Ganancia		470.211	658.640	272.792	350.772
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		470.260	658.643	272.857	350.831
Pérdida atribuible a participaciones no controladoras	18	(49)	(3)	(65)	(59)
Ganancia		470.211	658.640	272.792	350.772
Ganancia por acción básica					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		188,08	263,46	109,12	140,31
Ganancia por acción diluida					
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		188,08	263,46	109,12	140,31
Estado de resultado integral					
Ganancia		470.211	658.640	272.792	350.772
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		470.211	658.640	272.792	350.772
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		470.260	658.643	272.857	350.831
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	18	(49)	(3)	(65)	(59)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		470.211	658.640	272.792	350.772

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
 POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019 (NO AUDITADOS)
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		9.838.434	9.659.259
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.907.359)	(8.141.008)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(515.043)	(547.569)
Intereses pagados		(566)	(1.692)
Intereses recibidos		8.015	13.981
Impuestos a las ganancias pagados		56.668	(105.271)
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>(3.138)</u>	<u>120.793</u>
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		<u>477.011</u>	<u>998.493</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos		<u>(395.453)</u>	<u>(452.243)</u>
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		<u>(395.453)</u>	<u>(452.243)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	4	8.737.440	7.648.351
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	4	(8.327.104)	(7.756.982)
Dividendos pagados	4-18	<u>(467.500)</u>	<u>(380.000)</u>
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiación		<u>(57.164)</u>	<u>(488.631)</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<u>24.394</u>	<u>57.619</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		24.394	57.619
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>482.108</u>	<u>361.634</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	<u>506.502</u>	<u>419.253</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A. Y FILIAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
 POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019 (NO AUDITADOS)
 En miles de pesos - M\$

	Cambios en otras reservas							
	Capital emitido	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del período 2020	4.926.606	(81.047)	115.978	34.931	11.028.828	15.990.365	1.540	15.991.905
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	470.260	470.260	(49)	470.211
Resultado integral	-	-	-	-	470.260	470.260	(49)	470.211
Dividendos pagados (Ver Nota 18)	-	-	-	-	(467.500)	(467.500)	-	(467.500)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	326.289	326.289	(4)	326.285
Incrementos (decrementos) en el patrimonio	-	-	-	-	329.049	329.049	(53)	328.996
Patrimonio al 30.06.2020	4.926.606	(81.047)	115.978	34.931	11.357.877	16.319.414	1.487	16.320.901

	Cambios en otras reservas							
	Capital emitido	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del período 2019	4.926.606	(49.403)	115.978	66.575	9.940.416	14.933.597	1.671	14.935.268
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	658.643	658.643	(3)	658.640
Resultado integral	-	-	-	-	658.643	658.643	(3)	658.640
Dividendos pagados (Ver Nota 18)	-	-	-	-	(380.000)	(380.000)	-	(380.000)
Incremento por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	180.295	180.295	-	180.295
Incrementos (decrementos) en el patrimonio	-	-	-	-	458.938	458.938	(3)	458.935
Patrimonio al 30.06.2019	4.926.606	(49.403)	115.978	66.575	10.399.354	15.392.535	1.668	15.394.203

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al 30 de junio de 2020 (no auditado)
y 31 de diciembre de 2019, y por los períodos de seis y tres meses terminados al
30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filial

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filial

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

<u>Índice</u>	Página
1. Información general y descripción del negocio	9
1.1. Identificación y objeto social	9
1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)	9
1.3. Mercado en que participa la Compañía	9
1.4. Breve descripción del negocio de la Entidad Filial	9
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios	9
2.1. Bases contables	9
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	10
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	11
2.4. Bases de consolidación	11
2.5. Reclasificaciones y cambios contables	13
3. Criterios contables aplicados	14
3.1. Bases de presentación	14
3.1.1. Moneda funcional y de presentación	14
3.1.2. Transacciones en moneda extranjera	14
3.1.3. Compensación de saldos y transacciones	14
3.1.4. Información financiera por segmentos operativos	14
3.2. Instrumentos financieros	15
3.2.1. Activos financieros	15
3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio	23
3.3. Inventarios	27
3.4. Activos intangibles	27
3.4.1. Programas informáticos	27
3.4.2. Valorización clientes transferidos	27
3.5. Propiedades, plantas y equipos	27
3.6. Impuesto a las ganancias	28
3.7. Beneficios a los empleados	28
3.7.1. Vacaciones	28
3.7.2. Incentivo de rentabilidad	29
3.8. Política de medio ambiente	29
3.9. Dividendos	29
3.10. Provisiones	29
3.10.1. Indemnizaciones por períodos de servicios	29
3.10.2. Beneficios posteriores a la jubilación	29
3.11. Reconocimiento de ingresos y gastos	30
3.12. Estado de flujo de efectivo	31
3.13. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	32
3.14. Ganancia por acción	32
3.15. Deterioro del valor de los activos	32
3.16. Arrendamientos	32
3.16.1. La Compañía y su filial como arrendatarios	32
3.16.2. La Compañía y su filial como arrendadores	34
3.17. Propiedades de inversión	35

4. Efectivo y equivalentes al efectivo	35
5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	36
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	36
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	41
8. Activos y pasivos por impuestos	45
9. Activos intangibles distintos de la plusvalía	48
10. Propiedades, plantas y equipos	49
11. Propiedad de inversión	51
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	51
13. Otros pasivos no financieros corrientes	52
14. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	52
15. Valor razonable de instrumentos financieros	54
16. Gestión de riesgo	55
16.1 Riesgo regulatorio	55
16.1.1 Cambio de la regulación	55
16.1.2 Fijación tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión	56
16.1.3 Calidad del suministro	56
16.1.4 Contratos de suministros	56
16.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	57
16.2 Riesgo financiero	57
16.2.1 Riesgo de tipo de cambio	57
16.2.2 Riesgo a la tasa de interés	58
16.2.3 Riesgo de crédito	58
16.2.4 Riesgo de liquidez	58
16.3 Riesgo de precios de commodities	59
16.4 Análisis de sensibilidad	59
17. Políticas de inversión y financiamiento	59
18. Patrimonio	59
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	59
b) Dividendos	59
c) Utilidad distribuable	60
d) Otras reservas	60
e) Participaciones no controladoras	61
f) Gestión de capital	61
g) Ganancias acumuladas	61
h) Ajuste de primera adopción a NIIF	62
19. Ingresos de actividades ordinarias	62
20. Costo de ventas	63
21. Gastos de administración	64
22. Otros ingresos	64
23. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	64
24. Otras ganancias, netas	65
25. Ingresos, costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio	65
26. Contingencias y restricciones	66
26.1 Contingencias y restricciones	66
26.2 Juicios y contingencias	69
27. Moneda	72
28. Garantías	73
29. Cauciones obtenidas de terceros	73
30. Medio ambiente	73
31. Hechos relevantes	74
32. Hechos posteriores	74

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., en adelante “la Compañía”, es una Sociedad Anónima Abierta y tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del territorio del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de la energía eléctrica.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Santiago de Chile, en la calle San Sebastián N° 2952, Piso 2, Oficina N° 202, Las Condes, teléfono 2-3621436.

1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 58, de fecha 28 de junio de 1982, quedando sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el ámbito de su competencia.

1.3. Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre el litoral sur de la Región de Valparaíso, comprendiendo las comunas de Quintay, Algarrobo, El Quisco, El Tabo y las localidades de Cartagena Norte y San Sebastián. En la actualidad atiende a 63.945 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

1.4. Breve descripción del negocio de la Entidad Filial

La actividad de Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. es la generación de energía eléctrica.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y su filial y preparados, al 30 de junio de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de agosto de 2020, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Marcelo Luengo Amar, Sr. Allan Hughes García, Sr. Carlos Corssen Pereira y Sr. Manuel Pfaff Rojas.

Estos estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y su filial al 30 de junio de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre 2019, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados).

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados intermedios:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2021), la Administración de la Compañía y su filial anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios futuros, dado que la Compañía y su filial no emite contratos de seguros.

En opinión de la Administración, se anticipa que la aplicación de las enmiendas a NIC 1 podrían tener un impacto en los estados financieros consolidados intermedios en períodos futuros, en la medida que se originen tales transacciones.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados intermedios. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros consolidados intermedios futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados intermedios.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.
- ✓ La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño en cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo a lo indicado en Nota 3.11.
- ✓ La Compañía y su filial no tienen fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.
- ✓ Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
- ✓ Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
- ✓ Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador).
- ✓ Estimación del plazo del arrendamiento.
- ✓ Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.
- ✓ Evaluación de si un activo por derecho a uso está deteriorado.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y la compañía controlada por ésta. El control es alcanzado cuando la Compañía:

- ✓ Tiene el control sobre la inversión,
- ✓ Está expuesta o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y
- ✓ Tiene la capacidad para usar su control para afectar los retornos de la inversión.

La Compañía efectúa su evaluación sobre el control, basada en todos los hechos y circunstancias, y la conclusión es reevaluada si existe un indicador que muestre cambios en, al menos, uno de los tres elementos indicados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de voto son suficientes para, en la práctica, dar la habilidad para dirigir las actividades relevantes de la inversión en forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para dar el control, incluyendo:

- ✓ El tamaño de la participación en los derechos de voto de la Compañía, en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de derechos de voto,
- ✓ Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores u otras partes,
- ✓ Derechos originados en acuerdos contractuales, y
- ✓ Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad para dirigir las actividades relevantes de una entidad cuando las decisiones necesitan ser tomadas, incluyendo patrones de voto previos.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en la filial, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filial.

Filial - Una filial es una entidad sobre la cual el Grupo ejerce, directa o indirectamente, control, según se definió anteriormente. Adicionalmente se consolidan por este método, aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Compañía controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. La filial se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El grupo consolidado se compone de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y de la siguiente filial directa:

Rut	Nombre	30.06.2020			31.12.2019		
		Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	99,50	-	99,50	99,50	-	99,50

A continuación, se indica información detallada de la filial al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019:

RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación		30.06.2020			Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
			Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$			
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	Chile	Filial	Pesos	254.879	304.167	204.098	50.781	87.706 (9.788)

RUT	Nombre	País origen	Naturaleza de la relación		31.12.2019			Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
			Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$			
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	Chile	Filial	Pesos	273.234	307.043	227.458	45.534	178.269 (26.844)

Para efectos de consolidación, los estados financieros de la filial se incorporan no compensados entre activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado intermedio.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado intermedio, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una filial que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio neto, y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados, según corresponda.

2.5. Reclasificaciones y cambios contables

- a) Reclasificaciones: La Compañía y su filial han efectuado ciertas reclasificaciones en las líneas asociadas a los componentes del estado de resultados integrales consolidados intermedios por función y el estado de flujo de efectivo directos consolidados intermedios, con el objeto de homologar criterios de clasificación con los estados financieros consolidados intermedios de la matriz del Grupo. De esta forma la modificación se presenta a continuación:

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS POR FUNCION

	Anterior		Actual	
	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2019 30.06.2019	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2019 30.06.2019
Ingresos de actividades ordinarias	7.824.358	3.766.222	7.761.752	3.751.409
Costo de ventas	(6.118.375)	(2.949.542)	(6.055.769)	(2.934.729)
Gastos de administración	(1.028.048)	(497.235)	(1.029.935)	(498.182)
Otras ganancias, netas	85.614	60.028	87.504	60.975
Ganancias de actividades operacionales	851.672	426.904	851.675	426.904
Costos financieros	(1.692)	-	(1.695)	-

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

	Anterior		Actual	
	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		9.721.865		9.659.259
Pagos a y por cuenta de los empleados		(502.964)		(547.569)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.248.219)		(8.141.008)

Adicionalmente se han realizado los cambios en las respectivas notas para recoger estas reclasificaciones.

- b) Cambios Contables: La Compañía y su filial no han efectuado cambios contables a los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2020 (no auditado), con respecto al informe emitido el período anterior.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filial comprenden el estado de situación financiera consolidados intermedios al 30 de junio de 2020 (no auditado) y anual al 31 de diciembre 2019, y los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio 2020 y 2019 (no auditados).
- b) Bases de preparación - Los estados financieros consolidados intermedios de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y filial al 30 de junio de 2020 (no auditado) y anual al 31 de diciembre 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y su filial han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados intermedios la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realizan la Compañía y su filial en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía y su filial, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía posee para sus operaciones, líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Distribución de energía
- Generación de energía

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “Distribución de energía” corresponde al 98,8% de los ingresos ordinarios del período. Los ingresos asociados a “Generación de energía” con un 1,2%, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informadas por separado como segmentos operativos.

3.2. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía y su filial se convierten en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía y su filial pueden realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía y su filial podrían irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía y su filial podrían irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía y su filial reconocen el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero, desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales por función intermedios y se incluye en la línea “Ingresos financieros”.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 30 de junio de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre 2019 la Compañía y su filial no presentan este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía y su filial pueden realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y su filial gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía y su filial tengan derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía y su filial reciban los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado consolidado de resultados integrales por función intermedio.

Al 30 de junio de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre 2019, la Compañía y su filial no presentan este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía y su filial designen un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía y su filial no han designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "Ingresos financieros" en el estado consolidado de resultados integrales por función intermedio.

Al 30 de junio de 2020 (no auditado) y 31 de diciembre 2019, la Compañía y su filial no presentan este tipo de activos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio";
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea "Diferencias de cambio". Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral";
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio"; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral"

Deterioro de activos financieros

La Compañía y su filial reconocen una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía y su filial siempre reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y su filial, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía y su filial reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía y su filial miden la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses siguientes de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía y su filial comparan el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía y su filial consideran información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía y su filial, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relacionen con las operaciones principales de la Compañía y su filial.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía y su filial presumen que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días correspondiente a las facturas del giro y ajenas al giro y sobre 540 días para facturas de suministro, a menos que la Compañía y su filial tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía y su filial asumen que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía y su filial consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión”, de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía y su filial pasan a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía y su filial consideran los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía y su filial consideran los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía y su filial monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía y su filial consideran lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía y su filial, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía y su filial).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía y su filial consideran que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 540 días, a menos que la Compañía y su filial tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía y su filial castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía en relación a los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía y su filial de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía y su filial en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y su filial esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 *Arrendamientos*.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía y su filial están obligadas a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Compañía y su filial esperan recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía y su filial, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía y su filial esperan recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía y su filial, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía y su filial han medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía y su filial miden la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía y su filial reconocen una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado intermedio.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía y su filial dan de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía y su filial no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía y su filial reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía y su filial retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía y su filial continúan reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía y su filial han elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía y su filial en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, para determinar si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía y su filial en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva (*‘forward-looking’*) y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía y su filial se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía y su filial se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía y su filial se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía y su filial.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía y su filial es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles, se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles, utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y su filial y compromisos emitidos por la Compañía y su filial para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y su filial gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía y su filial, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado consolidado de resultados integrales por función intermedios, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la línea de 'Ingresos/costos financieros' en el estado consolidado de resultados integrales por función intermedios.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y su filial que sean designados por la Compañía y su filial para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre, cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y su filial son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía y su filial dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía y su filial se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

3.3. Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos y de electrodomésticos, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

Los inventarios de materiales eléctricos están designados para ser utilizados en proyectos de inversión y/o mantenimiento de redes, y se presentan en el rubro Propiedades, plantas y equipos.

3.4. Activos intangibles

3.4.1. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.4.2. Valorización clientes transferidos

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía y su filial, en consecuencia, no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.5. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía y su filial han determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y su filial financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurrían.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los períodos de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil de uso asignada.
- Los materiales eléctricos que están designados para ser utilizados en nuevas obras y/o como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía y su filial.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía y su filial efectuaron su transición a las NIIF, incluye las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.6. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.7. Beneficios a los empleados

3.7.1. Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el período en que se devenga este derecho.

3.7.2. Incentivo de rentabilidad

La Compañía y su filial reconocen un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.8. Política de medio ambiente

La Compañía y su filial, de acuerdo a su calidad de proveedores de energía eléctrica, adhieren a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.9. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros consolidados intermedios en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.10. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía y su filial, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía y su filial no registran activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado intermedio, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.10.1. Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones que la Compañía y su filial deben pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 14). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

3.10.2. Beneficios posteriores a la jubilación

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 6,00% real anual (Ver Nota 14). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período, se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera consolidado intermedio.

3.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía y su filial, se registran sobre base devengada.

La Compañía y su filial reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Ventas de energía
- Construcción de obras y empalmes
- Arriendo y mantenimiento de medidores y empalmes
- Alumbrado público
- Corte y reposición
- Peajes y transmisión
- Otras prestaciones

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía y su filial reconocen ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía y su filial realizaron el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15.

- (i) Identificación del contrato.
- (ii) Identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) Determinar el precio de la transacción.
- (iv) Asignar el precio.
- (v) Reconocer el ingreso.

Ventas de energía y potencia

En este ítem se presenta el monto total de las ventas relacionadas con venta de energía y potencia a clientes regulados y no regulados, principalmente. Adicionalmente en este ítem, se incluye una estimación de la energía consumida por los clientes, en su totalidad regulados, que no alcanza a ser facturada en el mes por efecto del cronograma de lectura de los sectores asociados a la zona de concesión. Los ingresos por venta de energía de la Compañía y su filial incluyen ventas reguladas principalmente para clientes residenciales, comerciales e industriales y no reguladas para grandes clientes. La determinación y facturación de las ventas de electricidad a clientes individuales se basa en tarifas establecidas por los organismos reguladores y la lectura de los medidores de los clientes, que se produce de forma sistemática a lo largo de cada mes, de acuerdo a un programa de lectura que la Compañía y su filial siguen y sobre el cual mandatan para que se generen las lecturas respectivas. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega de la energía a los clientes.

Construcción de obras y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios asociados a construcción y habilitación de la infraestructura eléctrica requerida por clientes para poder utilizar la energía y otros servicios asociados y relacionados con el consumo eléctrico. Los ingresos por construcción de empalmes se reconocen a lo largo del tiempo por el método de 'costo-a-costo', es decir, basado en la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo realizado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados del contrato.

Arriendo y mantención de medidores y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por arrendamiento y mantenimiento de medidores y empalmes instalados en las direcciones de los clientes que tienen conexión de servicios de energías con la Compañía y su filial. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Alumbrado público

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por mantenimiento de luminarias y postación instaladas en las calles de las ciudades de las zonas de concesión de la Compañía y su filial. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Corte y reposición

En este ítem se presenta el monto total facturado a los clientes que, por efecto de mora en el pago de los servicios básicos de consumo de energía, sufren el corte del servicio, el cual tiene un costo por la rehabilitación del mismo y recargos por corte de energía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de que surge el derecho de cobro de este concepto a los clientes.

Peajes y transmisión

En este ítem se presenta el monto total facturado a no clientes por concepto de peajes por el uso de las líneas de distribución de la Compañía y su filial, para poder obtener el servicio de otras empresas concesionarias del servicio eléctrico. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Otras prestaciones

En este ítem se presenta el monto total del ingreso por otros conceptos asociados a la actividad de distribución de energía eléctrica, como por ejemplo construcción y montaje de subestaciones para terceros y otros servicios no categorizados en los ítems anteriores. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

3.12. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo.

La Compañía y su filial consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía y su filial, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.13. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado intermedio, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía y su filial, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.14. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los períodos 2020 y 2019, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

3.15. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del período, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.16. Arrendamientos

3.16.1 La Compañía y su filial como arrendatarios

La Compañía y su filial evalúan si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía y su filial reconocen un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US\$50.000). Para estos arrendamientos, la Compañía y su filial reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía y su filial utilizan la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Compañía y su filial utilizan la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera consolidados intermedios.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía y su filial remiden el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Compañía y su filial no realizaron ninguno de tales cambios durante los períodos presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Compañía y su filial incurren en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Compañía y su filial esperan ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro “Propiedades, plantas y equipos”.

La Compañía y su filial aplican NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedades, plantas y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados consolidados de resultados integrales por función intermedios.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Compañía y su filial no han utilizado esta solución práctica.

3.16.2 La Compañía y su filial como arrendadores

Los arrendamientos en los cuales la Compañía y su filial son unos arrendadores son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía y su filial son unos arrendadores, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Compañía y su filial en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Compañía y su filial con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía y su filial aplican NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

3.17. Propiedades de inversión

El rubro Propiedades de inversión incluye, fundamentalmente, terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, si procede.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	Moneda	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Efectivo en caja	Pesos	1.650	1.650
Saldos en banco (1)	Pesos	504.852	480.458
Total efectivo y equivalentes al efectivo		506.502	482.108

- (1) Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 presenta saldo en cuenta corriente de M\$4.329 ,correspondiente requerimiento establecido en Artículo N°92 del Reglamento sobre Licitaciones de Suministro de Energía del 17 de agosto 2017, donde se indica que “La Concesionaria deberá mantener dicho monto (por concepto de boletas de garantías y otras cauciones a pagar) en una cuenta corriente bancaria separada o depósitos a la vista, claramente identificables y no podrá usar ni disponer de ninguna forma de ese dinero mientras esté bajo su custodia.” La Administración considera que esta condición de custodia, no genera restricción en su clasificación como efectivo y equivalentes al efectivo, según lo establece NIC 7, por lo que es adecuada la presentación de estos saldos en el Estado de Situación Financiera Consolidado intermedios.

En términos generales, a excepción de lo señalado en el punto (1) anterior, los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía y su filial no han realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

b) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado Consolidado de Flujo de Efectivo intermedio al 30 de junio de 2020 y 2019 es la siguiente:

30 de junio de 2020

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2020 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 30/06/2020 (1) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$	Otros cambios (2) M\$	
Dividendos por pagar a accionistas minoritarios	(92.258)	-	92.286	92.286	-	-	-	-	-	(27.877)	(27.849)
Dividendos por pagar a Chiliquinta Energía S.A.	(375.109)	-	375.214	375.214	-	-	-	-	-	(113.334)	(113.229)
Préstamos de empresas relacionadas	(6.099)	(8.737.440)	8.327.104	(410.336)	-	-	-	-	-	280.194	(136.241)
Total	(473.466)	(8.737.440)	8.794.604	57.164	-	-	-	-	-	138.983	(277.319)

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
 (2) Corresponde al reconocimiento de dividendo mínimo registrado al 30 de junio de 2020, y a devengamiento de intereses, en el caso de los préstamos de empresas relacionadas y servicios recibidos de empresas relacionadas.

30 de junio de 2019

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2019 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 30/06/2019 (1) M\$	
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$	Otros cambios (2) M\$		
												M\$
Dividendos por pagar a accionistas minoritarios	(74.596)	-	75.012	75.012	-	-	-	-	-	-	(35.591)	(35.175)
Dividendos por pagar a Chilquinta Energía S.A	(303.294)	-	304.988	304.988	-	-	-	-	-	-	(160.282)	(158.588)
Préstamos de empresas relacionadas	-	(7.648.351)	7.756.982	108.631	-	-	-	-	-	-	(123.193)	(14.562)
Total	(377.890)	(7.648.351)	8.136.982	488.631	-	-	-	-	-	-	(319.066)	(208.325)

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
 (2) Corresponde al reconocimiento de dividendo mínimo registrado al 30 de junio de 2019, y a devengamiento de intereses, en el caso de los préstamos de empresas relacionadas.

5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

- a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Gastos anticipados (1)	55.034	29.448
Total otros activos no financieros, corrientes	55.034	29.448

- (1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019.

- b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Préstamos al personal	52.282	19.125
Total otros activos no financieros, no corrientes	52.282	19.125

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explícito por retraso en el pago. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y su filial.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de venta de energía, servicios asociados a suministro y otras prestaciones.

Los saldos Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores comerciales, neto, corriente	5.109.846	4.342.949
Otras cuentas por cobrar, neto, corriente	<u>145.615</u>	<u>334.320</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	<u>5.255.461</u>	<u>4.677.269</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, no corriente (1)	<u>28.678</u>	<u>-</u>

(1) El monto corresponde a un valor generado por la aplicación de los decretos tarifarios concernientes al Mecanismo de Estabilización del Valor Agregado de distribución (VAD), constituyéndose una estimación del diferencial entre la aplicación de factores de economía de escala e indexación mensual definitiva, y que serán facturados a los clientes finales en un plazo superior a 12 meses.

El detalle de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es el siguiente:

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores comerciales, neto, corriente	5.109.846	4.342.949
Otras cuentas por cobrar, neto, corriente	<u>145.615</u>	<u>334.320</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	<u>5.255.461</u>	<u>4.677.269</u>

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores comerciales, bruto, corriente	5.725.229	4.871.244
Otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	<u>145.615</u>	<u>334.320</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	<u>5.870.844</u>	<u>5.205.564</u>

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	3.356.909	2.705.800
Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	1.948.613	1.847.801
Facturas por cobrar servicios	394.696	291.740
Cuentas por cobrar electrodomésticos	25.011	25.903
Estimación incobrables por consumidores de energía	(473.128)	(410.508)
Estimación incobrables otras prestaciones	(142.255)	(117.787)
Total deudores comerciales, neto, corriente	<u>5.109.846</u>	<u>4.342.949</u>

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Documentos por cobrar	11.281	121.196
Facturas por cobrar por otros servicios	21.713	103.250
Anticipos otorgados	394	9.944
Otros deudores	112.227	99.930
Total otras cuentas por cobrar, neto, corriente	<u>145.615</u>	<u>334.320</u>

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía vencidas, pero no deterioradas al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	1.329.240	1.509.086
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	183.053	243.199
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	228.860	61.926
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	327.047	27.705
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	256.303	24.701
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	119.162	41.620
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	87.799	36.144
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	10.191	14.954
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	342.126	335.957
Totales	<u>2.883.781</u>	<u>2.295.292</u>

La morosidad se ha visto incrementada producto de la Pandemia (COVID 19), lo que se ve reflejado en el aumento de la antigüedad de los deudores en los tramos sobre 60 días en adelante.

- f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	(528.295)	(521.717)
Castigos de saldos por cobrar	-	121.459
Aumentos del período	<u>(87.088)</u>	<u>(128.037)</u>
Saldo final	<u>(615.383)</u>	<u>(528.295)</u>

La Compañía y su filial han constituido una estimación de incobrabilidad que, en opinión de la Administración, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en concordancia con la política de incobrables declarada en Nota 3.2.1., Activos Financieros, de los criterios contables aplicados.

La desagregación de los ingresos ordinarios y la composición de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes y de la estimación de deterioro de los mismos, de acuerdo a NIIF 15, al 30 de junio de 2020 y 2019 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

30 de junio de 2020

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

	Ingresos ordinarios						Total M\$
	Distribución de energía	Generación de energía	Servicios de distribución	Servicios de generación	Otros ingresos de distribución	Otros ingresos de generación	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2020							5.205.564
Resultado	6.972.103	87.706	523.105	-	174.586	7.378	7.764.878
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	2.803.440	-	(78.244)	-	18.004	17.587	2.760.787
Recaudación	(9.248.512)	(142.371)	(325.214)	-	(130.352)	-	(9.846.449)
Traspaso de saldo a deud comer no corriente	(13.936)	-	-	-	-	-	(13.936)
Saldo corrientes al 30 de junio de 2020							5.870.844
Traspaso de saldo a deud comer no corriente	13.936	-	-	-	-	-	13.936
Resultado	14.742	-	-	-	-	-	14.742
Saldo no corrientes al 30 de junio 2020							28.678

Estimación deterioro de valor

	Distribución de energía	Generación de energía	Servicios de distribución	Otros ingresos de distribución	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	(370.982)	(39.526)	(78.249)	(39.538)	(528.295)
Variación Estimación incobrables	(62.305)	-	(25.460)	677	(87.088)
Saldo final al 30 de junio de 2020	<u>(433.287)</u>	<u>(39.526)</u>	<u>(103.709)</u>	<u>(38.861)</u>	<u>(615.383)</u>

31 de diciembre de 2019

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios						Total
	Distribución de energía	Generación de energía	Servicios de distribución	Servicios de generación	Otros ingresos de distribución	Otros ingresos de generación	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2019							4.044.191
Resultado	13.659.223	178.269	1.410.712	-	795.410	28.455	16.072.069
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	3.644.436	-	(295.428)	-	761.999	12.845	4.123.852
Recaudación	(17.297.931)	(202.014)	(958.996)	-	(575.607)	-	(19.034.548)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019							5.205.564

Estimación deterioro de valor

	Distribución de energía	Generación de energía	Servicios de distribución	Otros ingresos de distribución	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	(402.968)	(39.526)	(39.645)	(39.578)	(521.717)
Variación estimación incobrables	(89.473)	-	(38.604)	40	(128.037)
Castigos	121.459	-	-	-	121.459
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	(370.982)	(39.526)	(78.249)	(39.538)	(528.295)

30 de junio de 2019

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios				Otros ingresos de distribución	Otros ingresos de generación	Total
	Distribución de energía	Generación de energía	Servicios de distribución	Servicios de generación			
	M\$	M\$	M\$	M\$			
Saldo inicial al 1 de enero de 2019							4.044.191
Resultado	6.989.298	98.644	673.810	-	160.323	15.304	7.937.379
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	2.608.685	-	(192.506)	-	66.442	-	2.482.621
Recaudación	(9.225.297)	(113.339)	(392.979)	-	(125.748)	-	(9.857.363)
Saldo final al 30 de junio de 2019							4.606.828

Estimación deterioro de valor

	Distribución de energía	Generación de energía	Servicios de distribución	Otros ingresos de distribución	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	(402.968)	(39.526)	(39.645)	(39.578)	(521.717)
Variación Estimación incobrables	(14.259)	-	7.538	1.405	(5.316)
Saldo final al 30 de junio de 2019	(417.227)	(39.526)	(32.107)	(38.173)	(527.033)

g) Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

Tramos de antigüedad	30.06.2020						31.12.2019					
	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	53.424	4.196.723	463	119.580	53.887	4.316.303	58.556	4.290.306	594	129.052	59.150	4.419.358
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	2.220	183.053	-	-	2.220	183.053	2.213	243.199	-	-	2.213	243.199
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	2.741	228.860	-	-	2.741	228.860	808	61.926	-	-	808	61.926
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	2.357	327.047	-	-	2.357	327.047	422	27.705	-	-	422	27.705
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	1.648	256.303	-	-	1.648	256.303	300	24.701	-	-	300	24.701
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	522	119.162	-	-	522	119.162	148	41.620	-	-	148	41.620
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	294	87.799	-	-	294	87.799	105	36.144	-	-	105	36.144
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	132	10.191	-	-	132	10.191	109	14.954	-	-	109	14.954
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	1.538	370.804	-	-	1.538	370.804	1.404	335.957	-	-	1.404	335.957
Totales	64.876	5.779.942	463	119.580	65.339	5.899.522	64.065	5.076.512	594	129.052	64.659	5.205.564

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía y su filial. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía y su filial están organizadas de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y su filial se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A. Esta estructura centralizada le permite a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y su filial, operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,0458% mensual (anual 0,5496%) para el período terminado el 30 de junio de 2020. Para el período terminado el 30 de junio de 2019, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,2850% mensual (anual 3,42%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no existen estimaciones de deterioro por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	-	266.080
Totales						-	266.080

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por cobrar corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	136.241	-
76.680.107-2	Compañía Transmisora Norte Grande S.A	Chile	30 días	Relacionada a través de accionistas	Pesos	-	6.099
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A. (dividendos)	Chile	330 días	Matriz	Pesos	113.229	375.109
Totales						249.470	381.208

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fonos y a dividendos que se le adeudan a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía y su filial tienen como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 30 de junio de 2020 y 2019 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	30.06.2020		30.06.2019	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Servicios prestados	Matriz común	17.150	17.150	16.601	16.601
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Venta de energía	Matriz común	1.002	1.002	954	954
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Compra de retail	Matriz común	-	-	14	(14)
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Compra de energía	Matriz común	51.400	(51.400)	43.550	(43.550)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios prestados	Matriz	1.972	1.972	1.592	1.592
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Matriz	59.453	(59.453)	57.155	(57.155)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	Matriz	8.015	8.015	13.981	13.981
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada a través de accionistas	153.201	(21.496)	204.353	(27.422)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada a través de accionistas	150.830	(12)	24.877	(5.372)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos prestados	Relacionada a través de accionistas	2.573	2.573	2.490	2.490
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de energía	Relacionada a través de accionistas	-	-	790	790

d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1 Directorio

Los miembros del Directorio de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. permanecen por un período de 3 períodos en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Directorio al 30 de junio de 2020 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico	José Morales Devia Ingeniero Civil Eléctrico
<i>Vicepresidente</i> Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial	Cristián Martínez Vergara Ingeniero Civil Eléctrico
Allan Hughes García Ingeniero Comercial	Esteban Lavanderos Werner Ingeniero Comercial
Manuel Pfaff Rojas Abogado	Juan Oriel Tapia Tapia Abogado
Carlos Corssen Pereira Ingeniero Civil Industrial	Alejandro Reyes Miguel Ingeniero Civil Industrial

d.2 Remuneraciones del Directorio

Durante los períodos 2020 y 2019, el Directorio no recibió ningún tipo de remuneración

Los Directores Titulares elegidos por el accionista controlador y que se desempeñan como ejecutivos en la Compañía matriz, renunciaron a percibir la dieta a contar del mes de mayo de 2013. Los Directores Suplentes no perciben remuneraciones.

d.3 Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía y su filial, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, ascienden a M\$108.415 por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2020 (M\$147.109 por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 30 de junio de 2020:

Gerente General	Paulina Andrea Guzmán Trujillo Ingeniero Civil Industrial RUT 15.098.680-k
Gerente de Operaciones	Nelson Salazar Grover Ingeniero (e) en Electricidad RUT 6.391.903-9

En julio de 2020 se llevó a cabo una reestructuración en la Compañía, liderada por los siguientes ejecutivos:

<i>Gerente General</i>	Paulina Andrea Guzmán Trujillo Ingeniero Civil Industrial RUT 15.098.680-K
<i>Subgerente de Operación y Mantenimiento</i>	Felipe Aravena Cofré Ingeniero Civil en Electricidad RUT 15.871.944-4
<i>Subgerente de Servicio al Cliente</i>	Cristóbal Lepe Báez Ingeniero Civil Industrial RUT 15.765.453-5
<i>Subgerencia de Proyectos y Servicios</i>	Carlos Malhue Velásquez Ingeniero Eléctrico RUT 15.829.230-0

8. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Impuestos por recuperar del período anterior	223.719	256.589
Pagos provisionales mensuales	73.947	399.277
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	501	31.008
Total activos por impuestos corrientes	298.167	686.874

b) Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Impuesto a la renta corriente del período	88.203	322.496
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	2.272	9.540
Total pasivos por impuestos corrientes	90.475	332.036

c) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias				
Gastos por impuesto a la renta	88.203	143.728	67.088	78.005
Gastos por impuesto único	2.272	3.340	521	2.136
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	90.475	147.068	67.609	80.141
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias				
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	(15.048)	57.614	(25.210)	4.534
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total	(15.048)	57.614	(25.210)	4.534
Gasto por impuestos a las ganancias	75.427	204.682	42.399	84.675

d) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$
Resultado antes de impuesto	545.637	863.322
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>147.322</u>	<u>233.097</u>
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria tributaria (patrimonio e inversiones)	(67.411)	(60.849)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	<u>(4.484)</u>	<u>32.434</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(71.895)</u>	<u>(28.415)</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u><u>75.427</u></u>	<u><u>204.682</u></u>
Tasa impositiva efectiva	<u><u>13,82%</u></u>	<u><u>23,71%</u></u>

(1) La tasa de impuesto a la renta para los períodos 2020 y 2019 es de 27%

e) Activos y pasivos por impuestos diferidos

e.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 se detallan a continuación:

	30.06.2020		31.12.2019	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Estimación de cuentas incobrables	166.153	-	142.640	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	1.173.509	-	1.145.671
Pérdida tributaria en filial	53.023	-	41.769	-
Estimación de vacaciones	36.266	-	29.716	-
Gastos anticipados	-	243	-	488
Beneficios post retiro	33.151	-	32.654	-
Indemnización por años de servicio	-	1.170	-	1.837
Utilidad no realizada	5.377	-	5.377	-
Otros	55.784	-	55.624	-
Totales	<u><u>349.754</u></u>	<u><u>1.174.922</u></u>	<u><u>307.780</u></u>	<u><u>1.147.996</u></u>

e.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	30.06.2020		31.12.2019	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	307.780	1.147.996	365.157	1.050.130
Estimación de cuentas incobrables	23.513	-	1.776	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	27.838	-	96.518
Pérdida tributaria en filial	11.254	-	24.569	-
Estimación de vacaciones	6.550	-	4.500	-
Gastos anticipados	-	(245)	-	(489)
Beneficios post retiro	497	-	11.226	-
Indemnización por años de servicio	-	(667)	(1.404)	1.837
Otros	160	-	(98.044)	-
Movimiento del impuesto diferido	41.974	26.926	(57.377)	97.866
Totales	349.754	1.174.922	307.780	1.147.996

e.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	30.06.2020		31.12.2019	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	307.780	1.147.996	365.157	1.050.130
Efecto en otros resultados integrales	-	-	11.272	(432)
Efecto en ganancia del período	41.974	26.926	(68.649)	98.298
Movimiento del impuesto diferido	41.974	26.926	(57.377)	97.866
Totales	349.754	1.174.922	307.780	1.147.996

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

9. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Licencias de software (1)	284.776	284.776
Valorización clientes transferidos (2)	<u>3.045.751</u>	<u>3.045.751</u>
Total activos intangibles (bruto)	<u>3.330.527</u>	<u>3.330.527</u>
Amortización acumulada licencias de software	<u>(265.303)</u>	<u>(260.342)</u>
Total activos intangibles (neto)	<u>3.065.224</u>	<u>3.070.185</u>

(1) Ver Nota 3.4.1.

(2) Ver Nota 3.4.2.

La vida útil de uso estimada en el cálculo de la amortización de licencias de software, corresponde a un promedio de 72 meses.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

Rubros	Licencias de software, neto	Valorización clientes transferidos	Activos intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	24.434	3.045.751	3.070.185
Movimientos	Gasto por amortización (Ver Nota 23)	-	(4.961)
	Total movimientos	(4.961)	(4.961)
Saldo final al 30 de junio de 2020	19.473	3.045.751	3.065.224

Rubros	Licencias de software, neto	Valorización clientes transferidos	Activos intangibles, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2019	36.364	3.045.751	3.082.115
Movimientos	Activaciones	-	450
	Gasto por amortización	(12.380)	(12.380)
	Total movimientos	(11.930)	(11.930)
Saldo final al 31 de diciembre 2019	24.434	3.045.751	3.070.185

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019. No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

10. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación, se presenta el detalle del rubro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Construcciones en curso	718.119	1.154.484
Terrenos	111.358	111.358
Edificios	1.017.572	1.017.572
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	21.612.663	20.935.329
Maquinarias y equipos	1.662.530	1.592.941
Propiedades, plantas y equipos entregados en arrendamientos operativos	109.904	109.904
Otras propiedades, plantas y equipos	25.952	27.360
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	25.258.098	24.948.948

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Construcciones en curso	718.119	1.154.484
Terrenos	111.358	111.358
Edificios	436.358	458.779
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	10.112.185	9.627.379
Maquinarias y equipos	531.024	495.218
Propiedades, plantas y equipos entregados en arrendamientos operativos	17.814	19.709
Otras propiedades, plantas y equipos	25.952	27.360
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	11.952.810	11.894.287

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Edificios	581.214	558.793
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	11.500.478	11.307.950
Maquinarias y equipos	1.131.506	1.097.723
Propiedades, plantas y equipos entregados en arrendamientos operativos	92.090	90.195
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	13.305.288	13.054.661

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	64
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Vehículos	6

La Compañía y su filial no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y su filial no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no poseen obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y su filial han determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019:

Rubros	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, Neto	Maquinarias y equipos, neto	Propiedades plantas y equipos, entregados en arrendamientos	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	1.154.484	111.358	458.779	9.627.379	495.218	19.709	27.360	11.894.287
Movimientos								
Adiciones	395.452	-	-	-	-	-	-	395.452
Activaciones	-	-	-	744.125	87.692	-	-	831.817
Retiros o traslados	-	-	-	(66.791)	(18.103)	-	-	(84.894)
Depreciación por retiros o traslados	-	-	-	63.318	18.104	-	-	81.422
Gasto por depreciación (Ver nota 23)	-	-	(22.421)	(255.846)	(51.887)	(1.895)	-	(332.049)
Otros decrementos	(831.817)	-	-	-	-	-	(1.408)	(833.225)
Total movimientos	(436.365)	-	(22.421)	484.806	35.806	(1.895)	(1.408)	58.523
Saldo final al 30 de junio 2020	718.119	111.358	436.358	10.112.185	531.024	17.814	25.952	11.952.810

Rubros	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, Neto	Maquinarias y equipos, neto	Propiedades plantas y equipos, entregados en arrendamientos	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	999.246	117.231	503.707	9.128.777	327.464	23.490	28.019	11.127.934
Movimientos								
Adiciones	1.473.180	-	-	-	-	-	-	1.473.180
Activaciones	-	-	4.682	1.018.354	269.645	-	-	1.292.681
Retiros o traslados	-	(5.873)	(72.085)	(66.724)	(36.136)	-	-	(180.818)
Depreciación por retiros o traslados	-	-	68.407	46.284	23.579	-	-	138.270
Gasto por depreciación	-	-	(45.932)	(499.312)	(89.334)	(3.781)	-	(638.359)
Otros decrementos	(1.317.942)	-	-	-	-	-	(659)	(1.318.601)
Total movimientos	155.238	(5.873)	(44.928)	498.602	167.754	(3.781)	(659)	766.353
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	1.154.484	111.358	458.779	9.627.379	495.218	19.709	27.360	11.894.287

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía y su filial, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y su filial no han efectuado capitalización de intereses, dado que financian con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.

11. Propiedades de inversión

La composición de las propiedades de inversión al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Inmuebles en Arriendo	1.432	1.432
Total de propiedades de inversión	1.432	1.432

12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Acreeedores comerciales	2.674.701	2.611.308
Otras cuentas por pagar	678.316	588.411
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.353.017	3.199.719

Acreeedores comerciales	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Proveedores de energía	2.560.149	2.408.873
Otros acreedores comerciales	114.552	202.435
Total acreedores comerciales	2.674.701	2.611.308

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

13. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 se presenta a continuación:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Garantías futuros consumos	24.536	25.681
Ingresos por servicios diferidos (1)	98.405	113.283
Otros ingresos anticipados	5.744	-
Total otros pasivos no financieros, corrientes	128.685	138.964

(1) Ingreso por servicios diferidos: Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance.

14. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 se presenta a continuación:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Pensión complementaria	85.264	85.195
Indemnización por años de servicios	125.094	121.820
Beneficios por tarifa eléctrica	19.876	18.105
Total provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	230.234	225.120

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	225.120	195.921
Aumento provisión	8.323	13.331
Disminución por pagos	(3.209)	(15.424)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	-	43.348
Traspaso porción corriente	-	(12.056)
Saldo final	230.234	225.120

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 4% real.
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%
- ✓ Tasa anual de descuento 6,00% real: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo asociada a la TIR media de mercado de bonos de empresas en UF, para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.
- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).
- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios y pensiones complementarias post retiro.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Obligación al inicio del período	225.120	195.921
Costo por interés	6.759	11.141
Costo del servicio	1.563	2.190
Pagos	(3.209)	(15.424)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	-	43.348
Traspaso porción corriente	-	(12.056)
	230.234	225.120
Obligación no corriente al cierre del período	230.234	225.120

Cabe hacer notar que, referido al costo, el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M\$23.592 de rebaja en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción tiene un efecto de aumento de M\$19.779

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicios reconocidas en el estado de situación financiera consolidados intermedios al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	247.874	242.760
Porción corriente provisión beneficios post jubilatorios	<u>(17.640)</u>	<u>(17.640)</u>
Provisión beneficios post jubilatorios reconocida, no corriente	<u>230.234</u>	<u>225.120</u>

15. Valor razonable de instrumentos financieros

- a) A continuación, se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera consolidado intermedio:

	30.06.2020 M\$		31.12.2019 M\$	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros				
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	506.502	506.502	482.108	482.108
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes y no corrientes	5.284.139	5.284.139	4.677.269	4.677.269
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	266.080	266.080

	30.06.2020 M\$		31.12.2019 M\$	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Pasivos financieros				
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.353.017	3.353.017	3.199.719	3.199.719
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	249.470	249.470	381.208	381.208

- b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía y su filial ha sido:

- 1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto y largo plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 2) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en

un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

- 4) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

c) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado intermedio, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

16. Gestión de riesgo

La Compañía y su filial participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía y su filial son los siguientes:

16.1. Riesgo regulatorio

16.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en los años 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015 y 2016, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

16.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de cargos de subtransmisión

Las **tarifas de distribución**, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tiene aplicación en el cuatrienio 2016 - 2020, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2016. El decreto fue publicado el día 24 de agosto de 2017. El 28 de septiembre de 2018 se publicó en el diario oficial el Decreto 5T, que fija, desde la fecha de publicación hasta el término del cuatrienio 2016-2020, nuevos parámetros para tarifas aplicables a suministros sujetos a precios. El 21 de diciembre de 2019 fue publicada la Ley 21.194 que, entre otros, mantiene constantes los precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución que estaban siendo aplicadas a la fecha de publicación de la Ley. Los saldos que resulten de la aplicación de lo anterior serán actualizados únicamente por el Índice de Precios al Consumidor e incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados realizados por las empresas concesionarias de servicio público de distribución.

Respecto de las **tarifas de servicios asociados a suministro** para el cuatrienio 2016-2020, la publicación del decreto se realizó el día 24 de julio de 2018, fecha desde la cual tienen vigencia estas tarifas.

Los ingresos para propietarios de instalaciones de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizada por clientes regulados, desde enero 2020, será determinado por la Comisión a partir de estudios que se están desarrollando durante el 2020. El Ministerio de Energía emitirá los decretos que tendrán vigencia por 4 años, entre 2020 y 2023, y definirán los ingresos anuales totales a percibir por cada instalación y propietario. La diferencia entre los ingresos reales y los determinados en el decreto serán absorbidos en la siguiente determinación de cargos traspasables a clientes, de modo de asegurar que los propietarios reciban anualmente lo indicado en el decreto.

En cuanto a los **cargos de Transmisión, incluida la transmisión Zonal**, estos son determinados semestralmente por la Comisión mediante una resolución exenta. Los cargos del primer semestre del 2020 fueron fijados por la Resolución Exenta N°815, del 26 de diciembre de 2019, que aprueba informe técnico y fija cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El 2 de noviembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.185, que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de las energías eléctricas para clientes sujetos a regulación de tarifas. La ley define que en el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios que las concesionarias de servicio público de distribución podrán traspasar a sus clientes regulados corresponderán a los niveles de precio contenidos en el decreto 20T, de 2018, del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 6 de mayo de 2019, con vigencia desde el 1 de enero de 2019, y se denominará Precio Estabilizado a Cliente Regulado.

16.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico, la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

16.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados. Esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley

General de Servicios Eléctricos, contratos que, de acuerdo a lo establecido en NIC 39 y NIIF 9, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación/período	Adjudicación	N° Contratos	Inicio	Fin
2006	2006	3	01-ene-10	31-dic-24
2008	2008	2	01-may-10	31-dic-23
2010	2010	8	01-ene-13	31-dic-26
2013-01	2013	2	01-ene-15	31-dic-24
2013-03	2014	1	01-sep-14	31-dic-25
2013-03 2do llamado	2014	21	01-ene-17	31-dic-33
2015-02	2015	9	01-ene-19	31-dic-36
2015-01	2016	26	01-ene-21	31-dic-41
2017-01	2017	5	01-ene-24	31-dic-43

16.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

Anualmente, se están informando las necesidades futuras de suministro a la Autoridad Regulatoria, y ésta instruye los llamados a licitación para el suministro de las mismas.

16.2. Riesgo financiero

La exposición de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y su filial a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En éstas, se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía y su filial.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía y su filial.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y su filial son:

16.2.1. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y su filial a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía y su filial al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera.

Por otro lado, si bien el costo de la energía está indexado, entre otras, a variables como el tipo de cambio y el precio de los combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éstos son transferidos a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y su filial es mínimo.

16.2.2. Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesta a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía y su filial no están afectas a este tipo de riesgo, debido a que al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés.

16.2.3. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía y su filial. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía y su filial de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía y su filial es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019.

b) Deudores por ventas - Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, permitiendo que no se acumulen montos significativos, individualmente.

La estimación de incobrabilidad alcanza sólo un 10,48% al 30 de junio de 2020 y un 10,15% al 31 de diciembre de 2019, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

No obstante, lo anterior, estos porcentajes podrían presentar un incremento producto del impacto del COVID 19, cifras que por el momento no son posibles de cuantificar.

16.2.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía y su filial para generar los flujos necesarios y, de esta forma, amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía y su filial es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía y su filial. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada período. La Compañía y su filial presentó un saldo de efectivo y equivalentes al efectivo de M\$506.502 al 30 de junio de 2020 y de M\$482.108 al 31 de diciembre de 2019, mientras que sus Ratios de Liquidez alcanzaron 1,59 y 1,51 veces respectivamente.

No obstante, lo anterior, producto del impacto que está generando el COVID 19 en la cobrabilidad de los deudores comerciales la liquidez podría verse afectada. Efecto que a la fecha no es posible cuantificar.

16.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía y su filial se encuentran expuestas al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía y su filial es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía, son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

16.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía y su filial estiman que tanto el resultado del período como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio o precios de los combustibles, puesto que la mayoría de éstas son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

17. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía y su filial disponen de flujos de ingresos que les permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía y su filial, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía y su filial es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el período.

18. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019, el capital social de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$4.926.606, y está representado por 2.500.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2020.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del período, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como, asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2020:

En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de abril de 2020, se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$187 por acción, con cargo a las utilidades del año 2019, por un total de M\$467.500.

Año 2019:

En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2019, se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$152 por acción, con cargo a las utilidades del año 2018, por un total de M\$380.000

d) Otras reservas

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 las otras reservas por M\$34.931 corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 30 de junio del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Comisión Para el Mercado Financiero (CMF), por un monto de M\$115.978.
2. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por un monto de (M\$12.594), neto de impuestos.
3. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el período 2013, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$37.526), neto de impuestos.
4. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el período 2014, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de M\$3.651, neto de impuestos.
5. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el período 2015, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$43.649), neto de impuestos.
6. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el período 2016, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de M\$1.637, neto de impuestos.
7. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el período 2017, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de M\$46.134, neto de impuestos.

8. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el período 2018, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$7.056), neto de impuestos.
9. Ajuste por cálculos actuariales efectuados durante el período 2019, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$31.644), neto de impuestos.

d) Participaciones no controladoras

Disminución en el patrimonio: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por la entidad filial consolidada.

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

Sociedad	Participación no controladora		Interés no controlador sobre patrimonio		Participación en resultados sobre resultado integral	
	30.06.2020	31.12.2019	30.06.2020	31.12.2019	01.01.2020	01.01.2019
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Generadora Eléctrica El Sauce Los Andes S.A.	0,50%	0,50%	1.487	1.540	(49)	(3)
Totales			1.487	1.540	(49)	(3)

e) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía matriz es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

f) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 30 de junio de 2020 y 2019; y 31 de diciembre 2019, es el siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$	30.06.2019 M\$
Saldo inicial	11.028.828	9.940.416	9.940.416
Dividendos pagados (1)	(467.500)	(380.000)	(380.000)
Provisión dividendo mínimo legal	(141.080)	(467.369)	(197.596)
Reverso política de dividendo del período anterior	467.369	377.891	377.891
Resultado del período	470.260	1.557.890	658.643
Total ganancias acumuladas	11.357.877	11.028.828	10.399.354

(1) Ver letra c) anterior

h) Ajuste de primera adopción a NIIF

El Grupo ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta “Ganancias (pérdidas) acumuladas” del estado consolidado intermedio de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la porción de los principales ajustes de primera adopción a NIIF que se han considerado no realizados y la evaluación de su realización al 30 de junio de 2020:

	Ajustes de primera adopción al 01.01.2020	Monto realizado	Saldo por realizar al 30.06.2020
	M\$	M\$	M\$
Ajustes no realizados:			
Ajuste inicial zonas de concesión	(314.150)	-	(314.150)
Totales	(314.150)	-	(314.150)

19. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Ventas de energía	7.074.551	7.087.942	3.230.259	3.411.471
Otras prestaciones de servicios				
Construcción de obras y empalmes	98.040	134.198	80.364	113.616
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	18.801	32.235	5.894	13.763
Alumbrado público	9.297	3.191	2.649	2.529
Corte y reposición	43.974	69.191	4.925	39.220
Peajes y transmisión	227.120	248.583	123.479	116.196
Otras prestaciones	125.873	186.412	75.182	54.614
Total de ingresos de actividades ordinarias	7.597.656	7.761.752	3.522.752	3.751.409

Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, se detalla el desglose de los ingresos de acuerdo al momento en que éstos son reconocidos en resultados, en un punto específico de tiempo o a través del tiempo que transcurre para su devengamiento:

	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Reconocimiento de ingreso en un punto del tiempo				
Ventas de energía	7.074.551	7.087.942	3.230.259	3.411.471
Construcción de obras y empalmes	2.727	31.939	634	25.272
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	18.801	32.235	5.894	13.763
Alumbrado público	9.297	3.191	2.649	2.529
Corte y reposición	43.974	69.191	4.925	39.220
Peajes y transmisión	227.120	248.583	123.479	116.196
Otras prestaciones	125.873	186.412	75.182	54.614
Total de ingresos reconocidos en un punto del tiempo	7.502.343	7.659.493	3.443.022	3.663.065
Reconocimiento de ingreso a través del tiempo				
Construcción de obras y empalmes	95.313	102.259	79.730	88.344
Total de ingresos reconocidos a través del tiempo	95.313	102.259	79.730	88.344
Total ingresos de actividades ordinarias	7.597.656	7.761.752	3.522.752	3.751.409

20. Costo de ventas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Compra de energía, potencia y recargos	5.091.485	5.015.540	2.301.794	2.370.725
Remuneraciones y beneficios al personal	162.482	108.077	76.835	45.685
Construcción de empalmes, subestaciones y alumbrado público	108.365	134.329	69.053	90.475
Operación y mantención de infraestructura eléctrica	352.411	378.377	146.726	201.834
Depreciación y amortización	280.148	273.631	141.347	135.516
Otros costos de ventas	192.214	145.815	78.020	90.494
Total costo de ventas	6.187.105	6.055.769	2.813.775	2.934.729

21. Gastos de administración

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Remuneraciones y beneficios al personal	435.831	423.604	226.859	195.609
Gastos de lectura, facturación y gestión comercial	304.275	286.456	146.845	144.315
Depreciación y amortización	56.862	52.977	29.153	27.297
Arriendo de equipos y servicios a terceros	93.330	80.096	38.557	28.214
Otros gastos de administración	165.115	186.802	56.438	102.747
Total gastos de administración y ventas	1.055.413	1.029.935	497.852	498.182

22. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Apoyos en postación	6.018	4.988	3.353	1.831
Intereses sobre facturación	124.489	77.770	69.705	42.306
Otros ingresos de operación	6.270	5.365	2.330	3.294
Total otros ingresos	136.777	88.123	75.388	47.431

23. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Depreciación (Ver Nota 10)	332.049	320.065	168.203	159.652
Amortización (Ver Nota 9)	4.961	6.543	2.297	3.161
Total depreciación y amortización	337.010	326.608	170.500	162.813

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

24. Otras ganancias, netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	-	3.782	-	3.782
Resultado neto arriendos percibidos	34.074	2.305	19.451	1.365
Ingresos arrendamiento de propiedades en inversión	1.442	3.444	824	2.017
Indemnizaciones por daños a instalaciones	220	975	-	705
Aportes no reembolsables	-	69.489	-	44.110
Otras ganancias	9.451	7.509	6.117	8.996
Total otras ganancias, netas	45.187	87.504	26.392	60.975

25. Ingresos financieros, costos financieros, resultado por unidades de reajuste y diferencias de cambio

El detalle de estos rubros es el siguiente:

Ingresos financieros	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Ingresos por intereses mercantiles	8.015	13.981	1.207	7.160
Total ingresos financieros	8.015	13.981	1.207	7.160
Costos financieros				
Otras obligaciones	(566)	(1.695)	-	(11)
Total costos financieros	(566)	(1.695)	-	(11)
Diferencias de cambio	732	(751)	785	(8)
Resultado por unidades de reajuste	355	112	293	1.402

26. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y su filial, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y su filial.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 no se han constituido provisiones por este concepto.

26.1 Juicios y contingencias

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

a) Juicios

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019, se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y su filial, informando lo siguiente:

1.- Sernac con Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Demandante : **Servicio Nacional del Consumidor**
Demandados : **Compañía Eléctrica del Litoral S.A.**
Tribunal : 1º Juzgado de Civil de Santiago
Rol : **C-19.168-2017**
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 31-07-2017
F. Notificación : 12-12-2017

Observación: Se trata de una demanda colectiva de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de junio del período 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminó probatorio concluido.

2.- Compañía Eléctrica del Litoral S.A. con Inversiones Lam Ltda.

Demandante : **Compañía Eléctrica del Litoral S.A.**
Demandado : **Inversiones Lam Ltda.**
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : **C-3393-2019**
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.
Cuantía : \$41.591.652
F. Ingreso : 28-12-2019
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Inversiones Lam Limitada, ex contratista de Litoral, atendido el pago por subrogación que realizó Litoral respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente la notificación de la demanda, para lo cual se están solicitando diligencias tendientes a ubicar un domicilio válido de la demandada. Se indica nuevo domicilio de conformidad a lo informado por el Servicio de Impuestos internos.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019.

d) Otras contingencias

La Compañía no presenta otras contingencias sobre sus activos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019.

Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019, son los siguientes:

1.- Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. con Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua

Demandante : **Generadora Eléctrica Sauce Los Andes Ltda.**
Demandados : **Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua**
Tribunal : 1º Juzgado de Letras de Los Andes
Rol : **C-2648-2017**
Materia : Demanda en Juicio Sumario
Cuantía : Sin cuantía
F. Ingreso : 04-12-2017
F. Notificación : 26-01-2018

Observación: Se trata de una demanda en juicio sumario interpuesta por GESAN en contra de Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, de la cual es miembro y en la que solicita se deje sin efecto el acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Miembros, de la referida Junta de vigilancia, realizada con fecha 27 de Abril de 2016, y en consecuencia se proceda a la modificación de los estatutos a fin de reconocer y garantizar a todos los miembros igualdad en el derecho a voto en las decisiones que se adopten, en la contribución a los gastos de funcionamiento de la Junta y que permita asegurar un procedimiento de reclamación imparcial.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Término probatorio vencido.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019.

d) Otras contingencias

La Compañía no presenta otras contingencias sobre sus activos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019.

26.2 Otras contingencias

Contingencias por Covid-19

Como es de público conocimiento, el 11 de marzo recién pasado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios.

Para hacer frente a esta emergencia sanitaria, el 18 de marzo de 2020 el Presidente de la República decretó el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, instaurando medidas de contención, específicamente destinadas a restringir la libre circulación de las personas, las cuales incluyen toques de queda, cuarentenas selectivas obligatorias, prohibición de reuniones masivas, cierre temporal de empresas y negocios, entre otras medidas.

En este contexto, la Compañía y su filial adoptaron diversas medidas preventivas tendientes a evitar la exposición de sus trabajadores directos y de contratistas, así como de sus clientes, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Más del 50% de los trabajadores se encuentra bajo la modalidad de teletrabajo, que ha podido desarrollarse satisfactoriamente gracias al alto nivel de digitalización y automatización de las actividades de la Compañía y su filial.
- Cierre de oficinas de atención presencial de clientes
- Se fortalecieron los ya existentes medios de atención telefónicos y virtuales, como también los pagos externos.
- En cuanto a la operación, inicialmente se determinó la paralización de trabajos no críticos en terreno, evolucionando a la ejecución de aquellos que permiten atender requerimientos de terceros y propios del sistema eléctrico. Para asegurar la continuidad del servicio eléctrico a todos los clientes, se ha mantenido en todo instante la atención de emergencias, el despacho de distribución, la atención de los servicios de clientes prioritarios y el mantenimiento para asegurar la continuidad de suministro.
- Se ha mantenido, de acuerdo a las condiciones y restricciones territoriales, la lectura de los medidores de clientes instalados en los domicilios, lo cual permite facturar mensualmente los consumos de los usuarios y clientes.
- Se dispuso la entrega de elementos de protección sanitaria a todos los trabajadores, junto a todas las demás estrictas medidas de control sanitario, incluido el distanciamiento social.
- Para salvaguardar la continuidad de nuestros contratistas, fundamentales para la operación de la Compañía y su filial, se adoptaron diversas medidas que permiten por una parte su subsistencia económica y por la otra contar con su disponibilidad para las necesidades de la Compañía y su filial.

Por otra parte, se produjeron acuerdos voluntarios entre la Industria y el Gobierno para ayudar a aquellos clientes más vulnerables, con la postergación de los cobros de los consumos de electricidad por los meses de abril, mayo, junio y julio, además del no corte de los suministros por deuda, entre otros.

Adicional a lo anterior, con fecha 8 de agosto recién pasado se publicó la Ley N°21.249 que señala que durante los noventa días siguientes a la publicación de esta ley, las empresas proveedoras de servicios sanitarios, empresas y cooperativas de distribución de electricidad y las empresas de distribución de gas de red no podrán cortar el suministro por mora en el pago a las personas, usuarios y establecimientos, en adelante usuarios, clientes o beneficiarios, que a continuación se indican:

- a) Usuarios residenciales o domiciliarios.
- b) Hospitales y centros de salud.
- c) Cárceles y recintos penitenciarios.
- d) Hogares de menores en riesgo social, abandono o compromiso delictual.
- e) Hogares y establecimientos de larga estadía de adultos mayores.
- f) Bomberos.
- g) Organizaciones sin fines de lucro.
- h) Microempresas, de acuerdo a lo establecido en la ley N° 20.416, que fija normas especiales para las empresas de menor tamaño.

Señala además la ley que las deudas contraídas con las empresas de servicios sanitarios, empresas y cooperativas de distribución de electricidad y empresas de gas de red, que se generen entre el 18 de marzo de 2020 y hasta los noventa días posteriores a la publicación de esta ley, se prorratarán en el número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el usuario final a su elección, las que no podrán exceder de doce, a partir de la facturación siguiente al término de este último plazo, y no podrán incorporar multas, intereses ni gastos asociados.

Adicionalmente, a elección del usuario final, el prorrateo podrá incluir deudas generadas antes de las contraídas según lo señalado en el inciso anterior, hasta el monto de diez unidades de fomento para las empresas distribuidoras y cooperativas de electricidad y hasta el monto de cinco unidades de fomento para las empresas de servicios sanitarios y de distribución de gas de red, en las mismas condiciones.

Continúa señalando que podrán acogerse a estos beneficios los clientes finales que cumplan con, al menos, uno de los siguientes requisitos:

- a) Encontrarse dentro del 60 por ciento de vulnerabilidad, de conformidad al Registro Social de Hogares.
- b) Tener la calidad de adulto mayor, de acuerdo a la ley N° 19.828, que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- c) Estar percibiendo las prestaciones de la ley N° 19.728, que establece un seguro de desempleo.
- d) Estar acogido a alguna de las causales de la ley N° 21.227, que faculta el acceso a prestaciones del seguro de desempleo de la ley N° 19.728, en circunstancias excepcionales, ya sea por la suspensión de la relación laboral o por la celebración de un pacto de reducción temporal de jornada.
- e) Ser trabajador independiente o informal no comprendido en alguna de las categorías anteriores, y expresar, mediante declaración jurada simple, que está siendo afectado por una disminución significativa de ingresos que justifica el acceso a los beneficios. La utilización maliciosa de la declaración se sancionará de conformidad al artículo 210 del Código Penal.

Finalmente se establece que los usuarios finales no comprendidos en la lista anterior que acrediten estar imposibilitados de dar cumplimiento a las obligaciones de pago que han contraído con la respectiva empresa o cooperativa prestadora, y así lo expresen mediante declaración jurada simple, podrán solicitar acogerse a la postergación y prorrateo de los pagos.

Las restricciones establecidas para combatir la pandemia, han originado consecuencias en las condiciones económicas del país, lo cual obviamente tiene un impacto negativo en los flujos de caja de la Compañía y su filial, ya que un número importante de nuestros clientes han postergado sus pagos y otros se han acogido a las facilidades descritas anteriormente.

Cabe señalar que se han tomado las medidas necesarias para asegurar la liquidez y continuidad del negocio en el corto plazo, y se efectuarán los ajustes requeridos al presupuesto y plan de inversiones para el presente año, de manera tal de asegurar la viabilidad financiera.

Todo lo antes expuesto sin duda que podría llegar a tener un impacto importante en los resultados del presente ejercicio, principalmente en menores ventas de energía (los consumos de energía en el primer semestre 2020 han caído 2,1% respecto al mismo período del año anterior), aumento en las pérdidas de energía producto del importante incremento de asentamientos irregulares en la zona, incremento en los niveles de incobrabilidad (a junio 2020 la provisión de incobrables alcanza un 1,2% sobre las ventas vs un 0,1% que alcanzaba al mismo período del año anterior), y disminución en los ingresos por Servicios producto de postergación de decisiones de inversión de nuestros clientes. En todo caso, la cuantía y materialidad final no es posible de precisar aún, por no saberse por cuánto tiempo se extenderán los efectos de la pandemia y el nivel de profundidad que finalmente tendrá la misma.

27. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	506.502	482.108
Otros activos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	55.034	29.448
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	\$ No reajustables	5.255.461	4.677.269
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	\$ No reajustables	-	266.080
Activos por impuestos corrientes	\$ Reajustables	298.167	686.874
Total de activos corrientes		6.115.164	6.141.779

Total de activos corrientes	\$ Reajustables	298.167	686.874
	\$ No reajustables	5.816.997	5.454.905
		6.115.164	6.141.779

Activos no corrientes	Moneda	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	\$ No reajustables	28.678	-
Otros activos no financieros no corrientes	\$ No reajustables	52.282	19.125
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajustables	3.065.224	3.070.185
Propiedades, plantas y equipos	\$ No reajustables	11.952.810	11.894.287
Propiedad de inversión	\$ No reajustables	1.432	1.432
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	349.754	307.780
Total de activos no corrientes		15.450.180	15.292.809

Total de activos no corrientes	\$ No reajustables	15.450.180	15.292.809
		15.450.180	15.292.809

Total activos	\$ Reajustables	298.167	686.874
	\$ No reajustables	21.267.177	20.747.714
		21.565.344	21.434.588

Pasivos corrientes	Moneda	30.06.2020		31.12.2019	
		M\$		M\$	
		Hasta 90 días	90 días - 1 año	Hasta 90 días	90 días - 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ No reajustables	3.353.017	-	3.199.719	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	\$ No reajustables	136.241	113.229	6.099	375.109
Pasivos por impuestos corrientes	\$ Reajustables	-	90.475	-	332.036
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados corrientes	\$ Reajustables	-	17.640	-	17.640
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ No reajustables	128.685	-	138.964	-
Total pasivos corrientes		3.617.943	221.344	3.344.782	724.785

Total pasivos corrientes	\$ Reajustables	-	108.115	-	349.676
	\$ No reajustables	3.617.943	113.229	3.344.782	375.109
		3.617.943	221.344	3.344.782	724.785

Pasivos no corrientes	Moneda	30.06.2020			31.12.2019		
		1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años	1 - 3 años	3 - 5 años	5 - 10 años
		M\$			M\$		
Pasivo por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	1.174.922	-	-	1.147.996
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados no corrientes	\$ Reajustables	-	-	230.234	-	-	225.120
Total pasivos no corrientes		-	-	1.405.156	-	-	1.373.116

Total pasivos no corrientes	\$ Reajustables	-	-	230.234	-	-	225.120
	\$ No reajustables	-	-	1.174.922	-	-	1.147.996
		-	-	1.405.156	-	-	1.373.116

28. Garantías

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de junio de 2020 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los		Liberación de garantías				
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.06.2020	30.06.2019	30.06.2020	30.06.2021		30.06.2022	
									Activos	M\$	Activos	M\$
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD V REGION	CIA LITORAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	2.583							
MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO	CIA LITORAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	496				496			

b) Garantías indirectas

La Compañía y su filial no han otorgado garantías indirectas al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019.

29. Caucciones obtenidas de terceros

Al 30 de junio de 2020, la Compañía y su filial han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$637.734 (M\$353.468 al 31 de diciembre de 2019).

30. Medio ambiente

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019, la Compañía y su filial no han efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

31. Hechos relevantes

Al 30 de junio de 2020, la Compañía y su filial han informado como hecho relevante:

Según fue informado por la Sociedad Matriz Chilquinta Energía S.A. mediante hecho esencial de fecha 14 de octubre de 2019, Sempra Energy llegó a un acuerdo con State Grid International Development Limited (“SGID”) para la venta de todos sus negocios en Chile, lo que incluye el 100% de sus acciones en Chilquinta y Tecnoled S.A. (en adelante, la “Compraventa Sempra Chile”). El cierre de la transacción quedó sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, incluyendo, entre otras, la obtención de determinadas aprobaciones gubernamentales.

Habiéndose cumplido las condiciones para el cierre de la transacción, con fecha 24 de junio de 2020 se ha efectuado el cierre de la misma, según se indica a continuación: SGID, actuando a través de sus filiales State Grid Chile Investment SpA y State State Grid International Development Belgium Limited SRL, ha adquirido todos los negocios de Sempra Energy en Chile, lo que incluye el 100% de las acciones de Chilquinta y Tecnoled S.A. Lo anterior, mediante la adquisición del 100% de los derechos sociales en la sociedad Inversiones Sempra Limitada y en la sociedad Sempra Americas Bermuda II Limited. El precio total de esta operación fue de US\$2.263.090.429, sin perjuicio de los eventuales ajustes de precio que puedan proceder con posterioridad de conformidad con la Compraventa Sempra Chile.

Producto de lo anterior, SGID ha tomado el control de Tecnoled S.A. y Chilquinta junto con sus activos y filiales.

32. Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados intermedios.
